

# ENMAXTECHNOLOGY ECUADOR S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el día de hoy 31 de octubre de 2014, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en la calle Pinzón N° 511 y Av. Orellana, 4to piso, se reúnen los accionistas de la compañía ENMAXTECHNOLOGY ECUADOR S.A., según el siguiente detalle:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>REPRESENTANTE</u>	<u>ACCIONES</u>
Accenture International SARL	Dra. Ma. Elena Andrade	9.990
Accenture Minority I B.V.	Dra. Ma. Elena Andrade	10
<b>TOTALES</b>		<b>10.000</b>

Por decisión de la Junta dirige la reunión el Dr. Miguel Andrade Varea, asesor legal de la Compañía y actúa como Secretaria Ad Hoc la Dra. María Elena Andrade, se encuentra presente la señora Ana Quishpe, Comisaria de la Compañía. La Secretaria informa que se halla presente el 100% del capital social de la Compañía, por lo que los asistentes convienen en constituirse en Junta General Universal para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.- **Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2013.**
- 2.- **Informe de la Administración y Comisario.**
- 4.- **Decisión sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2013.**
- 5.- **Nombramiento de Comisario.**
- 6.- **Nombramiento de Administradores.**

### **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-**

La señora Secretaria pone a consideración de la Junta los documentos contables y financieros para su análisis. Explica que la compañía durante el ejercicio fiscal 2013 ha realizado varios negocios en el Ecuador que se reflejaron en los estados financieros. Se analizan detalladamente los documentos contables presentados y se absuelven preguntas.

La Junta General luego deliberar sobre la información presentada, por unanimidad, resuelve aprobar en su totalidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

## **SEGUNDO y TERCER PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-**

A continuación por Secretaría se da lectura de los informe de la Gerencia y del Comisario de la compañía.

La Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar los informes de la Gerencia y del Comisario de la compañía.

## **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-**

El señor Director de la Junta luego de la revisión y análisis de los documentos contables presentados por los administradores, propone que la utilidades del ejercicio, previa las deducciones legales, se mantengan en una cuenta especial de utilidades no distribuidas para utilizarlas en el futuro, tal como sugieren el informe de gerencia y comisario.

La Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar la propuesta de la Gerencia respecto del destino de las utilidades y destinarlas, luego de las deducciones legales, a la cuenta de utilidades no distribuidas.

## **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-**

La Secretaria Ad-Hoc propone que se reelija a la señora Ana Quishpe como Comisaria de la Compañía para el Año 2014.

La Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar la propuesta de la Secretaria y reelegir a la señora Ana Quishpe como Comisaria de la Compañía por el período de un año.

## **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-**

La secretaria Ad-Hoc manifiesta que en mayo de 2013 la Junta General decidió reelegir como Presidente al señor Roberto Álvarez Roldán y elegir como Gerente General al señor Mario Alberto Angelastro. Que por motivos ajenos a la voluntad de los administradores, estos nombramiento no pudieron perfeccionarse y por tanto es necesario hacer una nueva designación. A continuación propone que se hagan las siguientes designaciones: como Presidente al señor Mario Alberto Angelastro y como Gerente General al señor Sergio Gabriel Kaufman.

# ENMAX TECHNOLOGY ECUADOR S.A.

La Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar la propuesta de la Secretaria y designar a los señores Mario Alberto Angelastro y Sergio Kaufman como Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. Los nombramientos tendrán la vigencia y las facultades previstas en los estatutos. Igualmente autorizan a los administradores nombrados a emitirse su nombramientos recíprocamente.

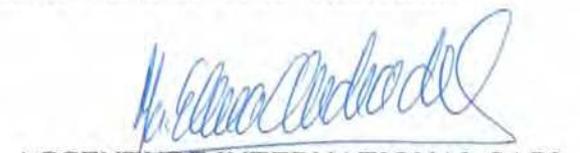
Por terminado el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, el Director concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la reunión se da lectura del presente documento el cual es aprobado en su totalidad por todos los asistentes quienes, para constancia, lo suscriben en unidad de acto el mismo día de su celebración.



Dr. Miguel Andrade Varea  
DIRECTOR DE LA JUNTA



AC MINORITY I.B.V.  
Dra. Ma. Elena Andrade



ACCENTURE INTERNATIONAL SARL  
Dra. Ma. Elena Andrade



María Elena Andrade  
SECRETARIA AD-HOC